Año 1.° **PAZ, Sábado 11 de Octubre de 1845.** **Núm. 137.**

SUBSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertara *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.
S, Nicasio Obispo.

LA ÉPOCA.

UN AÑO DE TIPUANI.

Puede ser que lo que ahora escribimos sea mal recibido, no del pueblo cuya causa defendemos constantemente; tampoco del gobierno al que procuraremos instruir de buena fé, desenvolviendo ante su vista, y sin ecsajeracion, un cuadro de muerte y horror; sino solamente de unas cuantas ambiciones desarregladas, en las que la sed insaciable del oro ha acallado la voz de la conciencia y los gritos de la humanidad. Hablaremos pues de las muy celebradas minas de *Tipuani,* y de como cada grano de oro que se recoje en este hondo y mortífero valle, es casi siempre á espensas de lá vida de un hombre.

Los empresarios de este mineral acostumbran anticipar sumas de dinero à los correjidores de las provincias de Larecaja, Muñecas y Omasuyos, abonandoles un 10 por 100 de comision, para que estos al tiempo de cobrar los tributos á los pobres indios contribuyentes, los comprometan á favor de una habilitacion de 10 pesos entre plata y comestibles, á ir à trabajar las minas de Tipuani, abandonando para siempre sus hogares, sus esposas y sus hijos. Los indios una vez reclutados de este modo, son llevados por la fuerza á bajar aquella horrorosa sima, semejante al infierno del Dante; *mas terrible y espantosa, cuanto mas se desciende.* En los primeros quince ó veinte dias, algunos (y estos son los menos desgraciados) han dejado ya de ecsistir; los demas perecerán en una lenta agonia, victimas de una atmósfera emponzoñada, de un jénero de trabajo que hace olvidar las antiguas *mitas* de Potosí, del hambre que los aqueja, del alimento mismo que consistiendo en un poco de carne seca ò infecta, es el orijen de enfermedades, mortales las mas veces por la falta total de recursos; victimas en fin de la crueldad de impios mayordomos que se disputan entre sí la palma del crimen y de la mayor tirania ejercida con los indios, como el mayor de los méritos ante sus feroces patrones. No es pues de estrañar que segun el testimonio de personas respetables y fidedignas, el año que allí se reputa bueno, muera la mitad de los trabajadores, y el malo, las dos terceras partes ó la totalidad. *Ved aquí* como en un año de Tipuani perece mas jente que en una batalla, que decide de la suerte de la patria.

Si el ilustre obispo de Chiapa, el virtuoso y sensible Las-Casas, arrostrando mil azares, tomò á su cargo la defensa del hombre americano contra la tirania y ecsesos de la conquista de los españoles; si en los tiempos tenebrosos del siglo XVI hizo escuchar la voz de la relijion y de la humanidad, sobreponiendose á las preocupaciones dominantes de aquella época; nosotros, nosotros, los hijos de la filosofia y de la libertad, ciudadanos de una democracia del siglo 19 no nos atreveremos á atacar la desenfrenada avaricia, la espantosa inmoralidad de unos pocos que todos los años inmolan victimas humanas al idolo de su codicia y villano interes? ¿No denunciaremos á la faz del mundo una práctica carnicera, cuya crueldad fria y calculada hiela de espanto á toda alma jenerosa y sensible? Lejos de nosotros toda consideracion personal; mas lejos todavia el temor de los compromisos que se orijinan de las ambiciones contrariadas: nada tememos, nada nos arredra; la humanidad es nuestro idolo; y la relijion y el siglo, y la justicia y la verdad, nuestras únicas creencias. Moriremos, si es preciso, por salvar la vida á tantos inocentes, infelices, desvalidos:::::

Si en los ùltimos tiempos de nuestra esclavitud y coloniaje los españoles mismos reglamentaron el trabajo de las minas de Tipuani, ordenando que los empresarios costeáran el establecimiento de un hospital, botica y médico, y surtieran almacenes provistos de viveres abundantes y de buena calidad para el sustento de los trabajadores; nosotros, que nos gloriamos de haber sacudido el yugo de la Metròpoli, ¿ejerceremos en la clase miserable de los indijenas un jénero de tirania y crueldad inaudita y desconocida aun en tiempo de los Pizarros y de los Almagros? Y nuestro gobierno no ha pronunciado todavia una palabra de conmiseracion por tantos sufrimientos? Ni en el seno de las cámaras se ha levantado hasta hoy una sola voz en de-

Folletin.

HIPOLITO I DIANORA.

POR
M. ALEJANDRO DUMAS.

(Conclusion.)

La madre habia querido ver á su hijo: esta pobre mujer sumida en la desesperacion, habia asegurado siempre que su hijo no era culpable, i que si lograba verlo sabria arrancarle su secreto del corazon. Pero Hipòlito desconfiando de su debilidad filial, habia hecho responder á su madre, que se verian en el cielo.

La ùnica cosa que pidiò Hipòlito fue, que como la muerte de los ladrones era infamante, se le permitiera morir decapitado, en vez de ser ahorcado. Se le acordó al condenado este último favor.

La víspera del dia en que debia ser ejecutado, se le dió la fatal noticia à las diez de la noche. Dió las gracias al escribano que se la traia; i viendo detras de él un hombre vestido de encarnado i negro, preguntò quien era: se le dijo que era el verdugo. Se quitò entonces una cadena de oro que traía al cuello, i se la diò, dàndole gracias porque el filo de su espada lo salvaba de la infamia. En seguida hizo una oracion i se durmiò.

Al dia siguiente al despertar, Hipòlito llamò al carcelero, i le suplicó fuera á implorarle al Podestá la gracia de que, el acompañamiento mortuorio pasase por delante de la casa de los Bardi. Hipòlito pedia esta gracia, pretestando que queria aprovechar los últimos instantes de su vida, en perdonar à sus enemigos i recibir de ellos el perdon. El verdadero motivo de esta súplica era el de ver á Dianora, siquiera una vez mas antes de morir. Las circunstancias bajo las cuales Hipòlito pedia esta concesion, le daban un caracter demasiado serio para que pudiera rehusàrsele. Hipòlito obtuvo el permiso de pasar por la casa de los Bardi.

A las siete de la mañana el acompañamiento se puso en marcha: la multitud obstruia las calles por donde el condenado debia pasar: i la plaza en dondo se alzaba el cadalso estaba llena de jente desde la noche anterior. Los demas barrios de Florencia parecian un desierto.

El acompañamiento atravesò el Ponte-Vecchio, que parecia iba á hundirse en el Arno, con el enorme peso que soportaba, i tomò en seguida la *via dei Bardi.* Algunos guardias, presidian la comitiva fúnebre para abrir el paso; en seguida el verdugo, con la espada desnuda al hombro, despues Hipòlito, vestido de negro, con la cabaza i el cuello descubiertos, caminaba sin debilidad i sin orgullo; con paso lento pero firme, i volvia de cuando en cuando la cabeza para dirijir la palabra á su confesor. Detras de Hipòlito marchaban los penitentes que traian el féretro en que debian colocar su cadaver, despues de la ejecucion.

Todos los miembros de la familia de Bardi se hallan reunidos en el umbral de su palacio, para recibir el perdon de Boundelmonte i devolverle las palabras de paz que les dirijiera. Dianora estaba en medio de sus padres, vestida de negro como una viuda. Al aproximarse el condenado todos los Bardi se arrodillaron. Solo Dianora permaneciò de pié, pálida é inmòvil como una estatua.

Al llegar frente al palacio, Boundelmonte se detuvo i con voz suave i dulce dijo el *Pater-noster*, desde *Padre nuestro que estás en los cielos* hasta *perdonanos nuestras ofensas asi como nosotros perdonamos á los que nos han ofendido.* Los Bardi respondieron: *Amen*, i se levantaron. Boundelmente se arrodillò à su turno. En este instante Dianora dejó à sus padres i fue á arrodillarse cerca de Boundelmente.

—Qué haceis hija mia? esclamaron al mismo tiempo el padre i la madre de Dianora.

—Espero vuestro perdon dijo la jòven.

—I qué tenemos que perdonarte? preguntaron sus padres.

—Haber elejido esposo en la familia de vuestros enemigos: Boundèlmonte es mi esposo!

Todos los asistentes lanzáron un grito de admiracion.

—Sí, continuò Dianora alzando la voz, sí, i qué todos lo oigan: Hipòlito no ha cometido otro crimen que el mismo en el que yo soy còmplice. Cuando se le ha sorprendido subiendo à mi ventana, obraba de concierto conmigo. El venia á casa de su mujer i yo esperaba à mi esposo. Ahora que lo sabeis todo, si somos culpables hacednos morir juntos, si somos inocentes perdonadnos à los dos.

Todo se esplicaba perfectamente: Hipòlito habria preferido cargarse con un crimen horrendo i morir en el cadalso, que comprometer á Dianora. Diez mil voces esclamaron à la vez gracia! gracia! La multitud rodeò á los dos jòvenes, dispersò à los soldados é hizo pedazos el cadalso; i en seguida tomando en sus brazos à Hipòlito i Dianora los llevó en triunfo à casa del Podestá; donde permanecía aun la pobre madre solicitando la gracia de su hijo.

Parece escusado decir, que al instante mismo la sentencia fue revocada. Habiéndose reunido la nobleza, enviò al punto dos de sus miembros à los Bardi i los Boundelmonte, para suplicarles en nombre de la república que se reconciliaran, i que consintieran en la feliciada de los dos jòvenes, en prenda de reconciliacion. Por mui enemigos que fueran los Boundelmonte i los Bardi, no pudieron rehusar à la república lo que pedia en tono de súplica, cuando tenia el derecho de mandar. Así se estinguieron por algun tiempo los odios de estas dos familias. En conmemoracion de este suceso, Hipòlito de Boundelmonte hizo construir la pequeña iglesia de Santa Maria sobre—el—Arno.

fensa de la humanidad? ¡Ah! Nada; ni una sola palabra que siquiera indique que se ha pensado en poner remedio á tamaño escándalo! ¿Y esta es la democracia, y esta la libertad de que tanto nos honramos? ¡Oh! Nos estremecemos al ver, oir y saber lo que aun se practica entre nosotros.

Pero dejemos ya este cuadro melancólico que hace caer la pluma de nuestras manos: dejemos que *el Amigo del Pueblo* que en este momento sabemos que se ocupa de este asunto, lo pinte con el colorido que le inspirará su mision filantrópica. Nosotros tocaremos otro punto, llamando hácia él la atencion del Gobierno Supremo y de las prócsimas cámaras lejislativas. Este el siguiente: que, segun se nos ha informado por los que deben saberlo, entre los años buenos y malos de Tipuani la mortandad no baja de 400 indijenas contribuyentes, inclusos los que escuálidos regresan á perecer en el camino ó exhalar el último aliento en brazos de sus esposas è hijos desolados: que á razon de siete pesos, que cada individuo de aquellos paga al año de contribucion indijenal, pierde el Estado la suma de 2,800 pesos anuales. Siendo como son las personas que se elijen para el trabajo improbo en las minas de Tipuani, sanas, robustas y jòvenes, podian estas seguir contribuyendo al erario público por el espacio de 15 años, cuando menos, lo que sin duda arroja una pèrdida injente para la nacion, sin traer á cuenta el despueble de sus provincias, el abandono de la agricultura y la desolacion de mil familias. *Ved ahí un año de Tipuani.*

Pero aun falta lo mas oscuro del cuadro que hemos empezado á bosquejar: que el *Amigo del Pueblo* ensaye su pincel en un asunto digno de la relijion, de la filosofia y de la humanidad enternecidas á presencia de hechos que escandalizarian en los siglos de barbarie y de horror. Si los jóvenes editores del *Amigo del Pueblo,* timidos se detuvieren al aspecto de los compromisos con que los amenaze la cruel avaricia de los verdugos de la humanidad; nosotros, imperterritos, continuaremos revelando ante él pùbtico y las autoridades lo que sucede en la horrible mazmorra de *Tipuani.*

BOLETIN AMERICANO.

AMÉRICA POÈTICA,

O SEA

COLECCION ESCOJIDA DE COMPOSICIONES EN VERSO, ESCRITAS

POR AMERICAÑOS

EN EL PRESENTE SIGLO.

PROSPECTO.

No hemos sido nosotros los primeros en advertir la necesidad y la importancia de reunir en un cuerpo las obras escojidas de aquellos americanos que como poetas se han distinguido en los tiempos mas recientes. Los ilustrados redactores del *Repertorio Americano*, en mas de uno de sus articulos, y el compilador de la *Lira Arjentina*, han dicho que un trabajo de esta naturaleza, contribuiria eficazmente á difundir en nuestras repúblicas el gusto por la amena literatura, y á la conservacion de los recuerdos que pueden alimentar el espiritu pùblico.»

Nos guia en la publicacion que anunciamos una intencion muy séria. La tenemos por acto de patriotismo, mirando en ella uno de los testimonios que aun faltan para convencer de que en el pensamiento americano hay elevacion, nobleza y unidad.

Al ver còmo en pueblos tan apartados luce la llama de una misma inspiracion; el mismo amor por la patria; las mismas esperanzas de mejora y de engrandecimiento; igual entusiasmo por las instituciones nacidas de la emancipacion; igual encanto ante la naturaleza virjen, lozana y maravillosa del Nuevo Mundo, creemos que no se podrá negar, que à mas de aquella harmonia que proviene de la comunidad de relijion y de idioma, existe otra entre las Repúblicas Americanas,— la harmonia del pensamiento.

Seria muy fácil, decir por qué razon hemos llegado á punto en que tratamos de darnos cuenta de aquellos hechos en mérito de los cuales hemos nacido à la existencia politica, formando Estados independientes: por qué advertimos ya que tenemos á la espalda un tiempo que pàsò; por qué, en fin, nos lleva un impulso escondido á las investigaciones de nuestra historia. Pero dejando esta esplicacion para lugar mas oportuno y para intelijencias mas claras que la nuestra, nos tomaremos la libertad de advertir que nos falta una copia de datos suficientes metodizados para dar con la verdad andando el camino á que nos conducen aquellos impulsos que acabamos de señalar.

Contrayéndonos á nuestro propósito, observamos que, si mucho se ha hablado en América de su literatura poética, si se la ha juzgado, ya en bien, ya en mal, y á veces, con injenio y orijinalidad, ha sido, sin embargo, sin poseer el caudal bastante de noticias y antecedentes necesaio para conseguir el acierto en materia tan delicada de critica. Bajo este otro aspecto consideramos tambien útil la publicacion de nuestra *América Poética.*

Para la eleccion de las piezas que la componen nos hemos cerrado á toda parcialidad, y tomado como á guias que no pueden estraviar, el amor discreto por el nombre americano y los consejos inmutables del buen gusto. Hemos preferido aquellas composiciones que tienen relacion por el asunto ò por el colorido, con el jenio, la ìndole y la naturaleza de nuestro continente, desechando las inspiraciones de la pasion de las luchas civiles, y ahorrando, en lo posible, las exajeraciones del entusiasmo de los himnos de triunfo nacional.

La edicion tendrá todo el lujo posible á la prensa de que disponemos, conocida ya por las ediciones de Zorrilla y de Espronceda: á las cuales superarà la presente bajo muchos respectos. La obra contendrá indices copiosos y fáciles de consultar, para estudiar por épocas ò por materias las poesias que encierre, y à mas un glosario para la esplicacion de los objetos, locuciones locales, etc., que á veces oscurecen el testo, no solo para los lectores europeos, sino tambien para los americanos que no son del pais del autor que las emplea.

Si el presente trabajo tuviere la proteccion que esperamos del público, le completaremos con otras dos partes que tenemos ideada. Bajo el mismo título, *América Poética*, darémos á luz una coleccion de obras dramàticas americanas, y otra de poesias líricas anteriores al siglo presente.

El precio de la suscripcion será el mismo que se ha pagado por la poesiá de Zorrilla, á pesar de que son mayores las pájinas de la presente obra, y mas esmerada su impresion. Se pagarán seis reales por cada entrega de ochenta pájinas.

Los fracmentos impresos al fin del presente prospecto dan idea del tamaño de las pàjinas y de tipos que se han de emplear.

Se reciben suscripciones en casa de todos los ajentes del *Mercurio* y en esta oficina.

IMPRENTA DEL MERCURIO.—1845.

BOLETIN ESTRANJERO.

FRANCIA.

FORTIFICACIONES DE PARIS.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 4 de mayo

Se abre la sesion á las dos de la tarde.

(Continuacion.)

Mr. de SCHAUENBURG—Considera que es principalmente en un tiempo de profunda paz y tranquilidad, cuando es preciso ocuparse de la reunion de la inmensa artilleria que seria necesaria un dia para la defensa de Paris. Una de las causas que hicieron sucumbir á la capital en 1814, fue la falta de material.

El Jeneral SUBERVIE: Decid mas bien que la traicion.

Mr. de SCHAUENBURG—No habia cañones suficientes; faltaban sobre todo proyectiles.

El Jeneral SUBERVIE—No habaian faltado hombres si se hubiese querido....

Mr. de SCHAUENBURG—Se tiraban balas de 8 en piezas de á 16.

Un Diputado—El Gobierno habia fugado.

Mr. de SCHAUENBURG—concluye opinando por la adopcion del proyecto.

Mr. JOLY—Opina porque se deseche la ley propuesta por tener el objeto de protejer mas bien al poder que á la nacion: que si se duda de esto, bastará observar que fuera del recinto y sobre el recinto mismo, se elevan ocho fortalezas que amenazan la capital.

Mr. ARAGO—Yo no quiero conducir el debate sobre el terreno de las fortificaciones, pues las miro como hecho consumado. Dejo à un lado cuestiones agotadas. Examinaré si es necesario acordar el crédito que nos pide el ministro para armar las fortificaciones de Paris. Prevengo tambien á la Cámara que la discusion á que voy à entregarme, será muy árida. (Hablad!—Hablad!)

Señores, se ha dicho en el informe de la comision que el poder creador de neustros establecimientos militares es muy circunscripto; que con el concurso de todas nuestras fundiciones no pueden fabricarse mas de novecientos cañones al año. Novecientos cañones solamente! Si el hecho es cierto, es preciso votar por la ley (Sensacion). Pero el hecho es inecsacto. ¿Sabeis cuantos cañones se han fundido en un año segun los estados publicados, al principio de la revolucion, época en la era convencional en que la industria metalúrjica estaba tan atrasada, que el informe nos presenta como estacionaria en el progreso de la artilleria? Se fabricaban al año 7,000 cañones de bronce y 13,000 de fierro. Total 20,000 cañones por año (movimiento.)

¿Sera pues posible que hoy, nuestros establecimientos militares se hallasen á tal grado reducidos que no pudiesen fundir mas de 90 piezas al año? Sé que cuando es necesario, se resigna uno hacerse pequeño, admitiré à pesar de todo el màximum de los 900 cañones por año.

Pero si la necesidad llegase alguna vez á presentarse, sé que hallariais en la industria privada recursos que no han sabido apreciarse. Estoi autorizado Sr. Mariscal, para deciros de parte de uno de los fundidores mas hábiles, aunque no de los mas considerables de Paris, que se halla en aptitud de fundir bajo condiciones moderadas 50 piezas por dia; 1,500 al mes.

Hay otros que podrian dar hasta 2,000.

Los que duden de esto no habrian visitado ciertamente los establecimientos de los señores Hallette en Arras; de los Señores Schuelder en Crensot; y del señor Cavé en Paris. En ellos se funden y baten con la mayor regularidad y prontitud, piezas de mucha mayor importancia que los cañones de mayor calibre. No se pretenda pues, que no seria posible obtener de la industria los cañones suficientes para las fortificaciones de Paris, á precios muy moderados.

Mas se dice ¿por qué no ejecutar ya los armamentos que puede un dia necesitarse? Señores, por una razon muy sencilla y escelente en mi opinion: y es, porque el arte progresa; porque estos progresos son incesantes; porque con un poco de atencion se sigue su marcha con la vista, se le toca con la mano. (Esclamaciones en el centro).

Señores, respeto á la Cámara, demasiado me respeto á mi mismo para trae á su recinto ideas que no estuviesen bien maduras, aserciones lijeras, utopias en fin.

No siempre he sido escuchado con favor por la Cámara, y sin duda espresaria mal mi pensamiento cuando se me ha interrumpido; en cuanto al fondo, los acontecimientos han venido en mi ausilio y me han justificado.

La cámara me permitirá recordarle que en 1842 hice aqui vanos esfuerzos por escitar el interes de mis cólegas en favor del telégrafo eléctrico. Dije que ese descubrimiento golpeaba á nuestra puerta, que hiciesemos la esperiencia, que se estableciesen esos teiégrafos. Mis palabras no hallaron eco entonces, y hoy se halla esa especie de aparejo establecida entre Paris y Rouen.

Elojié en este sitio las balas cilindro-cònicas. Los resultados que cité en apoyo de su adopcion fueron puestos en duda. Pues bien, SS., que se me permita referir á los incrédulos á cada una de las divisiones de los cuerpos espedicionarios del Mariscal Bugeaud y en ellas verán figurar sesénta artilleros armados de carabinas para balas cilindro-cónicas.

Hablé de construir el puerto de Arjel con gruesos materiales, se pretendia construirlo con pequeños; pues bien, mis observaciones fueron mal recibidas, pero tengo en mis manos una carta del injeniero en jefe del puerto de Arjel, en que me dice, «No os desanimeis, se me ha prevenido que siga punto por punto vuestro sistema.»

Un Diputado—No fuisteis tan feliz profeta en el primero de los informes sobre los ferro-carriles.

Mr. ARAGO—Espero pues que la Càmara tendrá la bondad de creer que jamas traigo aqui ideas atrevidas que puedan desmentirse al otro dia. (muy bien, muy bien, hablad).

El arte progresa pues, y seria necesario no tener ojos para verlo. ¿No vemos pues hoy el admirable éxito que han tenido los ensayos practicados en la carabina de Mr. Delvigne?

La primera idea de estas carabinas rayadas y de estas balas pertenece á Mr. Delvigne: yo me apresuro à proclamarlo en esta tribuna en un momento en que no me parece que se reconoce bastante bien. La baqueta con cuyo ausilio es dilatada la bala per-

tenece indudablemente á este oficial. El procedimiento ha sido perfeccionado; y era natural que lo fuese al pasar por nuestros sabios, de nuestros hábiles artilleros. El perfeccionamiento principal consiste en la implantacion de un tallo de acero delgado en el centro de la culata. La bala se aplana mejor, la pólvora se distribuye mejor al rededor de su circunferencia: ved aqui entre tanto los resultados obtenidos. Se ha tirado á un blanco de dos metros en cuadro.

A distancia de 600 metros, se han puesto en el blanco 6 balas en 100;

A 1,000 metros, 15 balas en 100;

A 1,100 metros, 15 balas tambien en 100;

Se ha tirado á 1,200 metros de distancia. Figuraos SS. lo que son 1, 200 metros: es la distancia de la fachada del palacio del Luxemburgo al observatorio.

A esta distancia de 1,200 metros, se han puesto en el blanco dos balas en 100.

Se ha puesto despues un blanco mas grande, un blanco de 10 metros de ancho y dos de alto.

A 1,000 metros, se han puesto en banco treinta balas en 100.

A 1,100 metros, treinta balas en 100.

A 1,200 metros, doce balas en 100.

A 1,300 metros. (1,300 metros SS.) se han puesto 8 balas en 100 en el blanco.

Ved ahi SS. los resultados maravillosos obtenidos con la arma nueva; ved ahi resultados cuya importancia en la guerra nos la harán conocer las primeras noticias que nos lleguen del Africa; ved ahi lo que me autoriza á decir que hay progreso en el arte.

(Continuará.)

(Del Mercurio de Valparaiso.)

CORRESPONDENCIÁ.

SS. EE. de la Epoca.

Por muchisimas cartas que hemos visto de la Capital de la República sabemos que allí se ha practicado la operacion de la talla en la persona del Jeneral D. Gregorio Fernandez; pero con circunstancias que nos parecen tan estrañas, que deseariamos, por el credito de los facultativos de aquella ciudad, que ellos mismos diesen una noticia detallada de la operacion, y esplicasen como han podido caer en una equivocacion tan grave, cual es la que se refiere en dichas cartas.

Se asegura en ellas que á mas de haber durado veinte minutos, el tormento de tan cruel operacion; tiempo ecsesivo en cualquier caso, resultó alfin que no ecsistia en la vejiga *calculo* alguno. Parece inconcebible que tal cosa haya sucedido à cirujanos espertos; pues entendemos que el *arte* posee sobrados medios de serciorarse sin que haya posibilidad de engaño, de la ecsistencia de la piedra, cuya estraccion se propone efectuar por medio de la operacion mas dolorosa á que puede sujetarse el cuerpo humano.

Esperamos con ancia la esplicacion de los operadores, porque segun se refiere el caso, nos parece uno de los mas escandalosos que se pueda encontrar en los anales de la cirujia, y mucho mas escandaloso en el asiento del Tribunal del Protomedicato de la Repùblica. El honor de este, y el de la facultad quedarian comprometidos si no se diese una satisfaccion de lo ocurrido.

Un practicante.

INTERIOR.

BOLETIN OFICIAL.

Consulado de Bolivia.

Santiago Julio 9 *de* 1845.

SEÑOR MINISTRO.

(Continuacion.)

El sabio naturalista D. Tadeo Haenke, en el luminoso informe dado en Cochabamba en 1799 al gobernador de esa provincia, demostró del modo mas convincente la conveniencia para el Perú de abandonar el *camino retrógrado* por valerme de su feliz espresion, que conduce al Paçifico por la cordillera, i de preferir los conductos naturales, que dan facil salida á las producciones de ese pais, por los rios que llevan sus aguas al Amazonas, fertilizando de una manera prodijiosa los terrenos que atraviesan.

La emancipacion de las colonias americanas, puestas hoi en relacion con el comercio de todos los pueblos del universo i la existencia independiente que resultó para Bolivia de la victoria de Ayacucho, han multiplicado el valor de los argumentos en que Haenke apoyaba sus opiniones, tanto mas cuanto que desprovista Bolivia de puertos en el Pacifico debe preferir la via del Oriente no solo como la mejor, sino como la única.

Voi á esponer á V. G., lo mas brevemente que me sea posible, los bienes que esperan à ese pais de dar su espalda al Pacifico para encaminarse hácia las fértiles rejiones del naciente. Ni estrañará V. G. que me estienda demasiado en esta nota, desde que sepa cuanto conviene para el objeto que indicaré mas abajo, que mis ideas sean correjidas en el caso de ser inexactas, ó aprobadas si no fueren.

Topográficamente considerada Bolivia tiene cerca de 300 leguas de latitud en el centro, con igual ó mayor frente sobre sus fronteras del naciente, mientras que su limite sobre el Pacifico no alcanza á la tercera parte de esa estension. Del lado del poniente, Bolivia tropieza en el departamento de Potosí con el desierto i en los de Oruro y la Paz con los Andes Peruanos; mientras que de esos mismos i de todos los otros puntos de la República se puede marchar directamente al naciente i al norte, por terrenos que pierden gradualmente su aspereza i esterilidad, hasta convertirse en los lugares pingües de Mojos, Chiquitos, Santa-Cruz i el Chaco limitados todos por rios navegables.

Podemos pues considerar á Bolivia dividida en tres rejiones—La 1.ª es la rejion occidental que tiene al O. el Pacifico i en el centro el inmenso desierto atravesado por la cordillera de los Andes, incapaz de cultivo, i que llega hasta el departamento de Potosí. Esta rejion es llamada en la division politica de Bolivia el distrito litoral, i sus limites en la costa son el Loa al norte i el Pacifico al sud.—La rejion central se estiende desde Tarija hasta las fronteras del norte sobre los desiertos comprendidos entre el Amazonas i el Madera, i abraza los departamentos de Tarija, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro i la Paz.—La 3.ª rejion es la Oriental, que comprende los departamentos del Veni, Santa-Cruz i el Chaco Boliviano.

La rejion occidental es sin duda la menos valiosa i por lo mismo la menos habitada. El punto mas poblado de toda ella es el de Atacama, que apenas cuenta mil habitantes, siendo la poblacion de Cobija de poco mas de la mitad. Estos lugares son tan escasos de agua, que se encuentran en ellos—travesias hasta de trienta leguas. Las minas de cobre i el huano han dado hoi á las costas de Bolivia alguna importancia, pero son completamente áridos los terrenos de ambos lados de los Andes; asi es que la poblacion se halla diseminada en esa dilatada rejion en pequeñas familias, que habitan los puntos llamados Postas, i á los que es preciso traer de largas distancias el alimento de los viajeros i el forraje para los animales. Desde que esa rejion por su sequedad no basta á alimentar las primeras necesidades del hombre, mucho menos susceptible es de abrigar ningun jénero de industria agricola.

La rejion del centro sirve de asiento á la mayor parte de la poblacion boliviana. El departamento de la Paz produce la coca, este pan de la clase indijena que forma las masas de Bolivia. Los otros departamentos de Tarija, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca i Oruro, aunque provistos de todos los productos destinados á satisfacer las necesidades fisicas del hombre, i que abundan en sus valles, no han sido sin embargo tan favorecidos por la naturaleza que puedan sostener la industria agricola, la verdadera industria americana. Exeptuando la cascarilla de la Paz, no tengo noticia de que en los demas departamentos prospere ninguna otra industria á mas de la minera. *(Continuará)*

En el espediente seguido á solicitud de los indijenas comunarios y demas de varias fincas del canton Tiaguanaco, sobre que se corte el abuso del cobro duplicado que hacen los diezmeros al año, S. E. el Presidente Constitucional de la Republica, previo el dictamen del S. Fiscal de la Corte Superior de Justicia, ha tenido á bien decretar en 24 del corriente lo que sigue.

VISTA FISCAL.

«Exmo. Sr.—El Fiscal en vista de la representacion de los indijenas del canton Tiaguanaco, sobre que se espida una resolucion que declare no deberse cobrar mas que por una sola vez al año los diezmos que deben pagar, dice: que de los informes de los correjidores de la provincia resultan acreditadas la rapacidad voráz y la insaciable avaricia con que algunos licitadores y especialmente los de Tiaguanaco, proceden al cobro de los diezmos que rematan: de ellos mismos y del Gobernador consta que en todos los demas cantones no se practica dicho cobro mas que una sola vez al año, y que siendo el clima, la altura y la situacion de ese pueblo los mismos con diferencia poco ó nada sensible, no hay razon alguna por que deban sus diezmos cobrarse mas veces en el que en los demas.—La suprema resolucion de 28 de junio de 1833, dice espresamente, que no se permita cobrar el diezmo sino cada año de las crias ecsistentes, cuya disposicion importa una prohibicion de repetirlo por mas de una vez. Esto mismo se resolvió por el auto de 26 de Setiembre del año pasado por S. G. el Prefecto, precedidos todos los informes y dilijencias legales, cual aparece á fojas 5; y estraña el infrascrito que se hubiesen desatendido ellas por el último licitador, dando lugar á este nuevo reclamo, que en su concepto es bastante legal y fundado.—Es por estas consideraciones que el que suscribe opina, por que V. E. se sirva acceder á esta solicitud declarando que los licitadores de diezmos no cobren mas que una sola vez al año y en todo el mes de abril, como lo hacen en los demas cantones de la provincia, mandandoles prevenir que en lo succesivo se sujeten al hacer sus peticiones, á la órden de 7 de febrero de 1834.—Tambien cree el Fiscal, deberseles dejar á salvo su derecho contra la validez ó subsistencia de la escritura de f. 16 por ser otorgada contra la desicion de f. 5 citada y contra la resolucion de 28 de junio referida. Paz 15 de Setiembre de 1845—Exmo. Sr.—*José Maria Galdo.*

«*Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 24 de Setiembre de 1845.*

Hagase como dice el Sr. Fiscál y fuè mandado por la junta de almonedas en auto de 25 de enero último. S. G. el Prefècto del departamento encargará al correjidor de Tiaguanaco cuide de que los recaudadores de diezmos se sujeten á la ley.—Rúbrica de su S. E.—P. O. D. S. E.—*Aguirre.*»

SECCION LITERARIA.

BIOGRAFIAS.

XXIII.

JUANA MARIA FELIPON.

MUJER DE ROLAND MINISTRO DEL INTERIOR EN 1792, CONDENÁDA A MUERTE EL 19 BRUMARIO, AÑO 2.

Entre todas las mujeres, cuyos nombres se hallan inscritos en los fastos de la revolucion francesa, ninguna ha figurado con mayor nobleza, ni es mas interesante que madama Roland. Era una mujer de 30 á 40 años, de una figura espiritual: el heroismo que manifestó en su muerte, la ha elevado y hecho superior á las otras de su sexo. Nutrida desde la edad de doce años con la lectura de *Plutarco*, jamas desmintió sus primeros principios, los grandes sentimientos de una filósofia verdadera.

En el mes de Setiembre de 1773, Mr. Roland de la Platiére se habia casado con ella. Nombrado por segunda vez ministro del interior, despues de la horrorosa jornada del 10 de Agosto de 1792, fué perseguido, por que no tuvo el valor de hacer ninguna apologia de las carnicerias del 2 y 8 de Setiembre; y á esta conducta firme y generosa son debidas todas sus desgracias, y á la que se debe atribuir el fin trájico de su consorte. Los enemigos de su marido, que eran los suyos, la hicieron apresar. Las correspondencias que mantenia con los diputados proscriptos en 31 de Mayo, sirvieron de pretesto para inmolarla. Cuando el Presidente huvo prouunciado la sentencia de su muerte, dijo á los jueces del tribunal revolucionario. *Me juzgais digna de participar de la suerte de los hombres mas grandes que habeis asesinado; procuraré pues llevar al cadalso el valor que ellos han mostrado.*

Cuando llegó á la plaza de la revolucion, se inclinó delante de la estatua de la Libertad, y le dirijió estas muy notables palabras: «¡O Liberta!, cuantos crimenes se cometen en tu nombre!» Estando ya á las gradas de la guillotina, tambien dijo estas otras palabras á un nombrado Lamarche, compañero de sus infortunios: «Id por delante; que yo os haorrare el dolor de ver correr mi sangre». Subió en seguida sobre el cadalso con paso firme, y recibió el golpe fatal con el valor mas estraordinario.

Asi muere una mujer que fué modelo de filosofia, de firmeza y de virtud. Ella ha hecho revivir entre nosotros las *Cornelias* y todas esas heroinas, cuyos nombres ha consagrado la historia romana á la *inmortalidad.*

AVISOS.

SE VENDE

Una casa calle arriba de la Recoleta, libre de toda pension é hipoteca, con cuatro patios, hermoso jardin en el principal, y dos canchones para sembradios: tiene ademas una fuente copiosa y perenne que nace dentro de ella, y que puede servir parc cualquier grande establecimiento, como actualmente se halla puesta la Fábrica Boliniana de licores; las personas que gusten comprarla y tratar su precio equitativo, pueden verse con el suscrito que vive frente á la misma casa.

Pedro Sarmiento.

Octubre 10—v8—pb1.

SE VENDE

Una casa nueva en el barrio de Apumalla, propia de los SS. Silvas sin pension ningna y avaluada en la cantidad de 2,600 ps. La persona que quiera comprarla ocurra á esta imprenta donde darán razon.

Octubre 9—v8—pb1.

IMPORTANTE.

En la casa del dentista junto à la prefectura, se vende una linda silla de brazos de caoba y con rueda fabricada en Paris; un hermoso tocador pequeño con mesa de berenguela; un espejo de 18 pulgadas de alto con su cuadro dorado, dos sofás y cuatro dulceras de cristal de las que no se conocen hasta ahora en esta capital: las personas que gusten hacerse de estos objetos acudan cuanto antes á la mencionada casa-

Octubre 8—v8—pb1

¡OJO, OJO AL AVISO!

En el tambo de Epalza, cuarto n.° 5.° se halla en venta cacao superiorisimo de las misiones de Santa Ana, al moderado precio de 8. pesos arroba, y en partida á 7 y medio, las personas que gusten pueden ocurrir á dicho tambo.

Octubre 6—v8—pb2.

Honrado con el nombramiento de médico titular del Departamento del Veni, tengo la necesidad de anunciar á mis amigos mi pronto viaje pidiendo sus órdenes; y á los que hayan tenido negocios pendientes conmigo que se presten á concluirlos hasta el término de cincuenta dias que durará la licencia que acabo de pedir à S. E. el Jefe Supremo de la República.

Paz Octubre 4 de 1845.

Ignacio Cordero.

Se ha perdido

El sábado 4 del corriente un macho pardo, alto, de caja. Se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en esta imprenta.

Octubre 6—v8.—pb3.

OJO AL AVISO.

En la tienda del Cno. Francisco Javier de Saá calle del comercio se halla en venta varios cuadernitos titulados «Principios de Economia Política aplicados al estado actual y circunstancias de Bolivia.»

A las Señoritas y caballeros de buen gusto.

En la tienda del que suscribe se hallan en venta à precios baratisimos los efectos siguientes.
Groses tornasoles del mejor gusto
Chales de raso de id.
Mantas de merino bordadas con fleco de seda y de lana
Muselinas de lana
Filosedas
Mantas de lana para abrigo
Cortes de chaleco de cachimerinos de ùltima moda
Paño de colores para pantalones id
Casimires franceses id.
Paños id.
Terciopelos de seda
Felpa negra y de colores de seda
Tafetanes de id. id.
Suspensores ò tirantes de seda de todas clases
Cuellos de nutria para capas
Bayetas de pellon
Panas
Borlones
Dril azul americano
Tocuyos ancho y angosto
Cajas de la China para guardar té
Fresadas de bayeta de pellon hechas
Percalas
Bretañas lejitimas.

En la calle de Santo-Domingo tienda de Victor Segovia.

Setiembre 1.° v8—pb5.

SE VENDE

En la tienda del C. Cristoval Dueñas las siguientes obras.

Diccionarios Ingleses por Neuman y Baretti's.

Id. Frances por Nuñez Taboada: última edicion aumentada con diez mil voces.

Gramática Francesa por Chantreau: última edicion aumentada con un nuevo suplemento.

Telèmacos en Ingles, Frances y Español con láminas.

Defensa del Cristianismo por Frayssinous.

Poesias relijiosas de Lamatine, en Castellano.

Estuches de Matemáticas.

Setiembre 29.—v8—pb.—5.

—DA AVISO—

El Comisario que suscribe, encargado de là recepcion de la cebada que ha consumido la caballada del ejercito en los meses últimos de Agosto y Setiembre, que pueden concurrir á la casa de Policia los interesados, desde horas diez del dia hasta las tres de cada tarde, para satisfacerles el importe del número de quintales que le heyan entregado bajo su recibo.

Paz á 1.° de Octubre de 1845.

P. Fernando Ayala.

El Amigo del Pueblo.

Todos los artesanos pobres que quieran recibir *gratis* el *Amigo del Pueblo,* se presentarán en la oficina de la imprenta á dar su nombre y las señas de su casa—Los Redactores del Amigo del Pueblo no economizarán sacrificio alguno para que todos los artesanos y labradores pueden leerlo sin sacrificio alguno; al efecto nombrarà sus ajentes en todas las provincias y cantones del Departamento, de lo cual darán su aviso oportuno.

EL CORREO DEL INTERIOR.

Periódico semanal de Cochabamba, se halla en venta en esta Imprenta—tambien se admiten

SUSCRIPCIONES
Por trimestres—1 2.
Números sueltos— 1 r..
Imprenta de la Epoa

LA GACETA DEL GOBIERNO.

Se previene á los SS. que quieran suscribirse á este periódico, que lo avisen en esta imprenta, para que se les lleve á sus casas del mismo modo y al mismo tiempo que se distribuye la Epoca, independiente de que antes, ahora y siempre se vende en la tienda de D. Cristoval Dueñas y en esta imprenta.

El precio de la suscripcion será á razon de tres cuartillos por cada número, pagados adelantados, y un real por cada número suelto.

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.

Potosi—Casa del Sr. D. J. Benito Caso.

Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.

Oruro - Sr D. Mateo Lopez Videla

Tacna - Tienda del Sr. D. Juan Varela

En Cobija—D. Guillermo Billinghurst.

Valparaiso, Libreria de Hernandez e Isac

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagaran adelantados.

Mayo 1.° de 1845.

IMPRENTA DE LA EPOCA.